

**Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para ejecución de las obras del proyecto de construcción de Colegio Nacional en Campañó, redactado por el Arquitecto don César Portela F. Jardón, se compromete a la ejecución de dichas obras con sujeción a las condiciones facultativas y económico-administrativas aludidas por la cantidad de ..... (en letra).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros en cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por las disposiciones y Reglamentos vigentes. (Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 31 de marzo de 1969.—El Alcalde, Ricardo García Borregón.—1.955-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Grupo Escolar en la avenida del Valle de Esgueva, de esta ciudad.**

Aprobados por la Corporación Municipal los pliegos de condiciones redactados al efecto para contratar mediante subasta pública las obras de construcción de un Grupo Escolar en la avenida del Valle de Esgueva, de esta ciudad, y no presen-

tadas reclamaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la correspondiente, que se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 34 del citado Reglamento a los veintidós días hábiles a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce de su mañana, en una de las salas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien al efecto delegue y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado 3.º —Obras— de la Secretaría General, en el indicado plazo, hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de la subasta es el de 4.132.231,97 pesetas, a que asciende el presupuesto de contrata y las proposiciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresarlas numéricamente, sujetándose al siguiente modelo de proposición (que se extenderá en papel con póliza de 6 pesetas, sello municipal de 10 pesetas y de la Mutualidad también de 10, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Construcción de un Grupo Escolar en la avenida del Valle de Esgueva»).

«Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., se compromete a ejecutar las obras de ....., conforme a los pliegos de condiciones apro-

bados, que declara conocer debidamente, en al cantidad de ..... pesetas.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad 66.983,40 pesetas en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante a 133.967 pesetas para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallarán de manifiesto todos los días laborables, y durante las horas de oficina, en el Negociado 3.º —Obras— de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de catorce meses y su importe será satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Todos los gastos que origine este expediente, objeto de la subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid, 29 de marzo de 1969.—El Alcalde, Martín Santos Romero.—1.959-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

##### VALLS

De orden del señor Juez de Primera Instancia e Instrucción de este partido, y en virtud de lo acordado por el mismo en el expediente gubernativo que instruye a tenor de lo prevenido por el artículo 26 del Estatuto General de Procuradores aprobado por Decreto de 19 de diciembre de 1947, sobre cancelación de la fianza de tres mil pesetas que tenía constituida el Procurador de los Tribunales adscrito a este Juzgado, don Juan Ramón Coll Alvarez, fallecido el día 3 de septiembre de 1966, por medio del presente se anuncia el cese de dicho Procurador, a causa de su fallecimiento, para que en el término de seis meses puedan formularse contra él, ante este propio Juzgado, las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Valls, 31 de marzo de 1969.—El Secretario.—1.887-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 76.778 de entrada y 293.349 de registro, correspondiente al 16 de enero de 1965, en metálico, sin interés, por 23.680 pesetas, propiedad de «Avionics, S. A.», su garantía, responder suministro cadena cámara Vidicon destino Estudios Televisión Española de Canarias (4.587/1969).

Se previene a la persona en cuyo poder se halla que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 22 de marzo de 1969.—El Admistrador, Angel Marrón Gómez.—1.757-E.

#### Junta Arbitral de Aduanas de Barcelona

Desconociéndose el actual domicilio del señor Ahmad Abdul Hafiz Aboul Khoudoud, de nacionalidad libanesa, cuyo último conocido era en Zaragoza, calle del General Sueiro número 27, primero derecha, por medio del presente anuncio se le notifica que esta Junta Arbitral, en sesión de 6 de diciembre de 1968 y en la resolución del expediente número 342/68, incoado a su instancia contra la multa impuesta por la Aduana de Barcelona en diligencias I.T. Automóviles, número 34/68, ha dictado el acuerdo cuya parte positiva dice como sigue:

«La Junta Arbitral, fallando en única instancia, acuerda desestimar la reclamación formulada por don Ahmad Abdoul Hafiz Khoudoud contra la sanción impuesta por la Aduana de Barcelona en diligencias I.T.A., número 34/68, confirmando dicha resolución en todas sus partes por estar ajustada a derecho.»

Lo que se le notifica a los efectos prevenidos en el número 4 del artículo 117 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959, significándole que contra dicho acuerdo, por ser definitivo en vía administrativa, pue-

de interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Territorial de Barcelona en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo, asimismo, interponer todos aquellos recursos que considere convenientes para la defensa de sus derechos.

Barcelona, 21 de marzo de 1969.—El Secretario de la Junta Arbitral, Fermín Lapuente Moreno.—1.712-E.

### MINISTERIO DE TRABAJO

#### Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 14 de octubre de 1968 falleció en Oviedo el obrero Jesús Martínez González, natural de Sotondio (Oviedo), hijo de Herminio y de María, que trabajaba al servicio de «Hulleras del Norte, S. A.»—1.736-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 1 de junio de 1968 falleció en Vigo (Pontevedra) el obrero Enrique Grimaldos Castelo, de cuarenta y seis años de edad, natural de El Ferrol del Caudillo (La Coruña), hijo de Vicente y de María del Carmen, que trabajaba al servicio de «Andrés Ruiz de Velasco, Sociedad Anónima».—1.735-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 3 de enero de 1968 falleció en Alcobendas (Madrid) el obrero Julián Navazo López, de veintidós años de edad, natural de Zapardiel de la Cañada (Ávila), hijo de Francisco y de

Francisca, que trabajaba al servicio de «Manufacturas de Caucho Trosa, S. A.»—1.737-E.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 22 de marzo de 1969.—El Jefe del Servicio.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### MURCIA

##### Sección de Industria

##### Instalaciones eléctricas

A efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se abre información pública sobre la autorización de ampliación y declaración en concreto de utilidad pública de la estación transformadora siguiente:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle de Hermosilla, números 1 y 3.

Objeto de la petición: Ampliación de la actual estación de El Palmar (Murcia), sita en la carretera de El Palmar a Sangonera, kilómetro 2 hectómetro 2,5, con la construcción de un cuadro interperle de 220 KV. y ampliación del existente de 132 KV.

El nuevo parque de 220 KV. comprenderá un doble juego de barras dotado de interruptor de acoplamiento sobre los que se conectarán una línea alimentadora a 220 KV. procedente de las centrales térmicas de Escobreras, dos autotransformadores de 150 MVA. de 220/138 KV., una línea de interconexión con la estación transformadora de Alicante, también a 220 KV., y una futura línea de reserva. Los devanados de 138 KV. de estos autotransformadores se conectarán al actual parque de 138 KV.

Estos dos autotransformadores proyectados, de los que en una primera etapa sólo se montará uno, tendrán un arrollamiento primario a 225 KV. en vacío y una potencia nominal en servicio continuo y mediante refrigeración soplada de 150 MVA., un arrollamiento secundario a  $132 \pm 10$  por 100 KV. en vacío y una potencia nominal en servicio continuo y mediante refrigeración soplada de 150 MVA. y un arrollamiento terciario a 11 KV. en vacío y una potencia nominal en servicio continuo mediante refrigeración soplada de 60 MVA.

De cada uno de los devanados terciarios de los autotransformadores y cuando las necesidades de la red de «Hidroeléctrica Española, S. A.», lo aconsejen podrán ser derivados compensadores sincrónicos.

Se instalarán en las tensiones de 220 KV. y 138 KV. interruptores, seccionadores, transformadores de intensidad y de tensión, autoválvulas y demás elementos que completen el equipo necesario para protección mando y medida, servicios auxiliares y sistema de tierras.

Presupuesto de la ampliación: 58.207.738 pesetas.

Lo que se hace público para que quien se considere afectado pueda presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en la Sección de Industria de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria, calle de Caballero, número 20, Murcia, en el plazo de treinta días,

durante el cual podrán examinar los afectados el proyecto.

Murcia, 22 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, José Caballero Sánchez.—2.840-C.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Oficina de Educación Iberoamericana», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Oficina de Educación Iberoamericana».

Domicilio: Avenida Reyes Católicos (Ciudad Universitaria), Madrid.

Título de la publicación: «Impacto».

Subtítulo: «Ciencia y Sociedad».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 15,5 por 23,5 centímetros.

Número de páginas: 128.

Precio: 45 pesetas.

Ejemplares de tirada: 4.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La versión española de la revista «Impact», de la Unesco, pretende poner al alcance del lector hispanohablante esta publicación que se orienta a expresar el impacto que la ciencia produce en la sociedad actual. Comprende los temas científicos y sociales.

Esta publicación se viene editando desde el año 1964.

Título de la publicación: «Plana».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21,5 por 27 centímetros.

Número de páginas: 12.

Precio: 150 pesetas (suscripción anual).

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a educadores, centros docentes y medios de difusión de las realizaciones y actividades culturales y educativas de los países iberoamericanos. Comprende los temas de actualidad educativa y cultural, conmemoraciones culturales, noticias de la OEL y de reuniones de organismos internacionales.

Madrid, 26 de febrero de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez, 2.670-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Excelentísima Diputación Provincial de Albacete, a fin de que los que se consideren interesados puedan exami-

nar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Excelentísima Diputación Provincial de Albacete.

Domicilio: Albacete.

Título de la publicación: «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Lugar de aparición: Albacete.

Periodicidad: Trisemanal.

Formato: Une A-4.

Número de páginas: 4, 6 u 8.

Precio: 2,50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 640.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación de disposiciones y anuncios oficiales. Comprende los temas de disposiciones generales y resoluciones de órganos centrales que afectan a la provincia, circulares y anuncios del Gobierno Civil y otros órganos provinciales de la Administración del Estado, anuncios de Administración Local y Organización Sindical.

Título de la publicación: «Psique».

Subtítulo: «Boletín del Departamento Psiquiátrico Provincial».

Lugar de aparición: Albacete.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 16 x 22 centímetros.

Número de páginas: 32.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 400.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de conocimientos de Psiquiatría y disciplinas relacionadas. Va dirigida a la clase médica. Comprende los temas de Psiquiatría, Psicología, Pedagogía, Antropología, Higiene Mental, Neurología, Medicina Psicosomática, Selección y Orientación profesional.

Director: Don Alejandro González García (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 16 de noviembre de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez, 3.793-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «José Millás Estany», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José Millás Estany».

Domicilio: Calle Gandesa, número 4, Barcelona.

Título de la publicación: «S. I. E.».

Subtítulo: «Servicio de Información Económica».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Semanal.

Formato: Folio.

Número de páginas: De 12 a 16.

Precio: Sólo por suscripción.

Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Sintetizar al máximo la información económica y examen coyuntural, a tenor de las estadísticas oficiales. Comprende los temas de Economía, Finanzas, Bolsa, Banca, Industria, Comercio, Transportes, Turismo, Agricultura,

Sociedades, Tributos, Comercio Exterior, Moneda y Seguros.

Director: Don José Millás Estany (publicación eximida de Director Periodista).  
Esta publicación se viene editando desde el año 1959.

Madrid, 21 de noviembre de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez. 3.833-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación «La Voz de Carabanchel», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Emilio Canda Pérez».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 233. Sección Personas Naturales.

Domicilio: Alcalde Sainz de Baranda, número 69, Madrid.

Título de la publicación: «La Voz de Carabanchel».

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: 25.000.

Formato: 30 por 42 centímetros.

Precio: 3 pesetas.

Periodicidad: Semanal.

Número de páginas: 12.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar de la actualidad semanal del distrito, dando a conocer a propios y extraños del espectacular progreso y desarrollo del mismo, sirviendo de vínculo de unión entre los populosos barrios y colonias que constituyen el distrito 11 y ser órgano de opinión de sus intereses y aspiraciones de orden general. Comprende los temas de Editorial, información local, noticias de los barrios a través de corresponsales, historia de Carabanchel, deportes, colaboración literaria y resumen telegráfico de la actualidad nacional e internacional durante la semana.

Director: Don Emilio Canda Pérez.—R. O. P. número 1.291.

Madrid, 21 de noviembre de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez. 3.673-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Excelentísima Diputación Provincial de León», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Excelentísima Diputación Provincial de León».

Domicilio: León.

Título de la publicación: «Boletín Oficial de la Provincia de León».

Lugar de aparición: León.

Periodicidad: Diaria.

Formato: Folio.

Número de páginas: Variable.

Precio: Dos pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.878.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar cumplimiento a lo previsto en la Real Orden de 20 de abril de 1833. Comprende los temas de inserción de disposiciones, resoluciones judiciales, anuncios oficiales y edictos.

Director: Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia de León.

Título de la publicación: «Tierras de León».

Lugar de aparición: León.

Periodicidad: Variable.

Formato: Holandesa.

Número de páginas: Variable.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 750.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Estudios de la Historia e Instituciones de la provincia de León e información sobre su actualidad y actividad de la excelentísima Diputación Provincial. Comprende los temas de la tradición leonesa, vida artística y literaria, las comarcas de León, intereses provinciales, información sobre temática de la vida local española y extranjera y crónica de actividades provinciales.

Director: Don Antonio del Valle Menéndez (publicación eximida de Director Periodista.)

Esta publicación se viene editando desde el año 1961.

Madrid, 20 de febrero de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—415-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: Junta Municipal del Distrito VI del Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Junta Municipal del Distrito VI del Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona.

Domicilio: Sepúlveda, número 181, Barcelona.

Título de la publicación: «Distrito VI».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 21 por 28 centímetros.

Número de páginas: De 16 a 24.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: De 750 a 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información y actividades de la labor que desarrolla la Junta Municipal del Distrito VI del Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona. Comprende los temas de Secciones de Cultura Física, Cocina en el Hogar, Consejos Médicos y Veterinaria en el Hogar. Página infantil, así como temas de interés relacionados con las actividades de la Junta Municipal del Distrito.

Director: Don Gabriel Martín Prádanos (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 15 de marzo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—726-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de las publicaciones que a continuación se detallan, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Orden de los Frailes Menores Capuchinos de Castilla».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 132, Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Plaza de Jesús, número 2, Madrid-14.

Título de la publicación: «Naturaleza y Gracia».

Lugar de aparición: Salamanca.

Ejemplares de tirada: 400.

Formato: 24 por 16 centímetros.

Precio: 45 pesetas.

Periodicidad: Semestral.

Número de páginas: 400.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La investigación y difusión de la Ciencia y cultura eclesiástica, especialmente españolas. Comprende los temas de: Sagrada Escritura, Teología, Derecho, Filosofía y Humanidades.

Director: Don Faustino González de Carrea (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1962.

Título de la publicación: «El Mensajero Seráfico».

Subtítulo: «Revista Religiosa Ilustrada de los Padres Capuchinos».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 15 centímetros.

Número de páginas: 30.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación religiosa. Comprende los temas: Religiosos.

Director: Don Pacífico de Pobladora (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1941.

Título de la publicación: «Evangelió y Vida».

Subtítulo: «Revista de Divulgación Bíblica».

Lugar de aparición: León.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 20 por 15 centímetros.

Número de páginas: 44 más cubiertas.

Precio: 8,50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Familiarizar y formar en la lectura y comprensión de la Biblia. Comprende los temas de: Principios de interpretación bíblica. Exposición de pasajes bíblicos. Consultorio bíblico. Geografía. Arqueología. Topografía e Historia bíblicas e Información sobre asuntos bíblicos.

Director: Don Carlos de Villapadierna (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1959.

Título de la publicación: «Hermano Misionero».

Subtítulo: «Revista de Formación Religiosa para Hermanos».

Lugar de aparición: León.

Periodicidad: Anual.  
Formato: 25 por 15 centímetros.  
Número de páginas: 48.  
Distribución: Gratuita.  
Ejemplares de tirada: 200.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Intercambio de puntos de vista, divulgación de ideas y corrientes de espiritualidad. Comprende los temas de: Artículos de Espiritualidad, Biografías breves, Cartas y Consignas.  
Director: Don Carlos Ortiz Ramos (publicación eximida de Director Periodista).

Título de la publicación: «Reflejos».  
Subtítulo: «Revista de los Teólogos Capuchinos de Castilla».  
Lugar de aparición: León.  
Periodicidad: Anual.  
Formato: 24 por 17 centímetros.  
Número de Páginas: 140.  
Distribución: Gratuita.  
Ejemplares de tirada: 200.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación de ensayos científicos, intercambio de ideas y relación de actividades. Comprende los temas: Sección científica, literaria, artística y crónicas.

Director: Don Rainerio García de Nava (publicación eximida de Director Periodista).

Título de la publicación: «Unión Seráfica».  
Lugar de aparición: León.  
Periodicidad: Nueve números al año.  
Formato: 31 por 21 centímetros.  
Número de páginas: Cuatro.  
Distribución: Gratuita.  
Ejemplares de tirada: 60.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Intercambio de puntos de vista, divulgación de ideas, corrientes de espiritualidad y noticias. Comprende los temas de: Artículos de espiritualidad, biografías breves, cartas y consignas.

Director: Don Rainerio García de Nava (publicación eximida de Director Periodista).

Título de la publicación: «La Divina Pastora de las Almas».  
Lugar de aparición: León.  
Periodicidad: Mensual.  
Formato: 17 por 12 centímetros.  
Número de páginas: Cuatro.  
Distribución: Gratuita.  
Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Instruir religiosamente a las congregantes y señalar horario de cultos religiosos. Comprende los temas de: Orientación religioso-litúrgica.

Director: Don Cipriano Alonso González (publicación eximida de Director Periodista).

Título de la publicación: «Pía Unión de San Antonio».  
Lugar de aparición: León.  
Periodicidad: Bimestral.  
Formato: 21,5 por 16 centímetros.  
Número de páginas: Cuatro.  
Distribución: Gratuita.  
Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Instruir religiosa-

mente a los fieles. Comprende los temas de: Orientación religiosa.

Director: Don Carlos de Villapadierna (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1943.

Título de la publicación: «Diálogo Franciscano».

Lugar de aparición: Madrid.  
Periodicidad: Mensual.  
Formato: Folio.  
Número de páginas: 20.  
Distribución: Gratuita.  
Ejemplares de tirada: 100.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Servir de boletín de comunicación interna para los religiosos capuchinos de la provincia de Castilla. Comprende los temas propios de la vida religiosa, materias eclesiásticas y apostolado.

Director: Don Orencio Llamazares Prieto (publicación eximida de Director Periodista).

Título de la publicación: «Hogar Seráfico».

Lugar de aparición: El Pardo (Madrid).  
Periodicidad: Trimestral.  
Formato: 17 por 12 centímetros.  
Número de páginas: De 18 a 22.  
Distribución: Gratuita.  
Ejemplares de tirada: 800.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicar breves artículos referentes a la vida y actividades del seminario de El Pardo, para informar a los familiares de los seminaristas y bienhechores. Comprende los temas: Literarios, religiosos, culturales y crónica del seminario.

Director: Don Carlos Bazarra Sánchez (publicación eximida de Director Periodista).

Título de la publicación: «Jueves Eucarísticos Leoneses».

Lugar de aparición: León.  
Periodicidad: Mensual.  
Formato: 21 por 13,5 centímetros.  
Número de páginas: Dos.  
Distribución: Gratuita.  
Ejemplares de tirada: 300.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación de artículos de espiritualidad, intercambio de puntos de vista y consignas para el mes. Comprende los temas de: Artículos de espiritualidad y consignas.

Director: Don Luis Fernández Aller (publicación eximida de Director Periodista).

Título de la publicación: «Boletín de Pastoral».

Lugar de aparición: Madrid.  
Periodicidad: Mensual.  
Formato: Folio.  
Número de páginas: De ocho a diez.  
Distribución: Gratuita.  
Ejemplares de tirada: 50.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información y reflexión pastoral para los miembros de la provincia de los Padres Capuchinos de Castilla. Comprende los temas: Pastorales y espirituales.

Director: Don Orencio Llamazares Prieto (publicación eximida de Director Periodista).

Título de la publicación: «Llamas».  
Subtítulo: «Guía de Cultos y Apostolado».

Lugar de aparición: Madrid.  
Periodicidad: Mensual.  
Formato: 12 por 17 centímetros.  
Número de páginas: Ocho.  
Distribución: Gratuita.  
Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información sobre el culto y orientaciones apostólicas de la parroquia del Sagrado Corazón, de Usera. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Orencio Llamazares Prieto (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1963.

Madrid, 22 de marzo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.500-C.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Asociación Nacional de Maestros de Taller y Laboratorio de Escuelas Técnicas, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 30, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Asociación Nacional de Maestros de Taller y Laboratorio de Escuelas Técnicas.  
Domicilio: Alcalá, número 44, quinto, Madrid-14.

Junta Directiva Nacional: Presidente, don Salvador Puebla Torres; Vicepresidente, don José Rosique Segado; Secretario, don Luis García González.

Título de la publicación: «Laboratorios y Talleres».

Subtítulo: «Boletín Informativo de la Asociación Nacional de Maestros de Taller y Laboratorio de Escuelas Técnicas».

Lugar de aparición: Madrid.  
Periodicidad: Trimestral.  
Formato: 21 x 27 centímetros.  
Número de páginas: De 20 a 40.  
Precio: 36 pesetas.  
Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información entre los miembros de la Asociación Nacional de Maestros de Taller y Laboratorio de Escuelas Técnicas y noticias de tipo técnico y profesional en general. Comprende los temas científicos, técnicos y profesionales.

Director: Don Rafael Fuentes Guerra (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 25 de marzo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.534-C.

## BANCO IBERICO

### Convocatoria a Junta general

(26 de abril, a las trece horas, en el cine Palafox)

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de sus Estatutos y en uso de las facultades que el mismo le confiere, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera con-

vocatoria el día 26 de abril próximo, a la una de la tarde, en el local del Cine Palafox, calle de Luchana, número 15, de esta capital.

Se someterán a la aprobación de la Junta la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1968, renovación parcial del Consejo y nombramiento de censores de cuentas.

Asimismo se someterá a la aprobación de la Junta la propuesta de autorizar al Consejo para proceder a nuevos aumentos de capital mediante la correspondien-

te modificación del artículo octavo de los Estatutos, cancelando la autorización otorgada en la anterior Junta, en la parte no utilizada por el Consejo.

Si la Junta no pudiere celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el número de accionistas y la cifra de capital que exige el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se reuniría en segunda convocatoria el día 28 de abril próximo, a la misma hora y en el mismo lugar antes indicado.

Madrid, 28 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—2.846-C.



**BANCO DE BILBAO**

Padecido error en la inserción del anuncio de este Banco publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de fecha 2 de abril de 1969, página 4893, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de depósitos expedidos correspondientes a la provincia de Logroño, donde dice: «... 19.685/1.003.731...», debe decir: «... 19.685/1.003.781...».

**BANCO GUIPUZCOANO****SAN SEBASTIAN**

Habiéndonos sido comunicado el extracto de los siguientes documentos expedidos por este Banco:

Resguardos de depósito números 143970 y 149820, de 35 a 70 acciones, Crédito Hispanico Territorial; 189014, de 9 acciones, «Ajuria, S. A.»; 203524, de 52.000 pesetas nominales, amortizable 3,50 por 100; 219991, de 13 acciones, Banco Guipuzcoano; 244490, 244491, 244506, 244507 y 252000, de 236, 236, 30, 29 y 23 acciones, Estarta y Ezenarro, Sociedad Anónima; 252986, de 300 acciones, Banco Español de Crédito; 266922, de 40 obligaciones, Electra de Viego, Sociedad Anónima; 266483, de 67 acciones, Banco de Tolosa; PC.70722, de cinco acciones, Banco Central; PC. 137025 y PC.137026, de 20 y 43 acciones, Electra de Viego, Sociedad Anónima; PC.142298, de 75 acciones, Banco Español de Crédito; PC.146575, de tres acciones, Banco de Santander; PC.147070, de 68 acciones, Banco Popular Español; PC.147660, de 27 acciones, Iberduero, S. A.; PC.146905, de 20 acciones, Fuerza Eléctrica del Noroeste; certificado número 46674, de 31 acciones, Banco Guipuzcoano, y bonos a vencimiento fijo expedidos por nuestra sucursal de Mondragón números 3119, de 300.000 pesetas; 3236, de 100.000 pesetas, y 3816, de 600.000 pesetas, se participa que de no recibirse reclamación alguna en el transcurso de un mes desde la publicación de este anuncio, quedarán anulados sin más requisitos los expresados documentos y el Banco exento de toda responsabilidad.

San Sebastián, 1 de abril de 1969.—993-5.

**LA PREVISION MALLORQUINA, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de José Antonio Primo de Rivera, número 608, 4.º C. de esta ciudad) el día 30 del corriente mes de abril, a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que en primera convocatoria no concurren a dicha Junta el quórum que determina la Ley de Sociedades Anónimas, se reunirá de segunda convocatoria el próximo día 2 de mayo, en el mismo local, hora y orden del día.

Barcelona, 1 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.719-C.

**INDUSTRIA AGRICOLA DE SOLSONA, SOCIEDAD ANONIMA**

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Jun-

ta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera de Basella, número 18, de esta ciudad) el día 30 del corriente mes de abril, a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión de la Gerencia.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Tratar de la dimisión presentada por el actual Gerente de la Sociedad.
- 5.º Proceder al nombramiento de nuevo Gerente de la Sociedad.
- 6.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que en primera convocatoria no concurren a dicha Junta el quórum que determina la Ley de Sociedades Anónimas, se reunirá de segunda convocatoria el próximo día 2 de mayo, en el mismo local, hora y orden del día.

Solsona, 2 de abril de 1969.—El Gerente.—2.714-C.

**TURCOSA****Turismo y Construcciones, S. A.****CASTELLON****Avenida del Rey D. Jaime, 46, 2.º**

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 25 de abril corriente, en el salón de la Cámara de Comercio de esta ciudad, en primera convocatoria a las dieciséis horas la ordinaria y dieciséis treinta la extraordinaria, o para el siguiente día (26 de abril corriente), y a las mismas horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

**Junta general ordinaria**

1. Examen de las cuentas y balances del ejercicio pasado y aprobación, en su caso, de los mismos.
2. Exposición de la gestión social, lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio próximo pasado.
3. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio presente.
4. Ruegos y preguntas.

**Junta general extraordinaria**

1. Nombramiento, o en su caso, reelección de los consejeros a quienes les corresponde cesar.
2. Cambio del domicilio social.

Castellón, 1 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—945-D.

**CLINICA NAVALMORAL, S. A.****(CLINASA)****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, artículo 18 de los Estatutos y demás disposiciones aplicables, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, para las veinte horas treinta minutos del día 28 de abril, en primera convocatoria, y en igual hora del día siguiente 29, martes, en segunda convocatoria, siendo lugar de la reunión el salón de actos del Ayuntamiento de esta villa, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Aprobación, por la Junta, del Consejo de Administración designado en la escritura de constitución.

3.º Aprobación, en su caso, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley antes citada, de las adquisiciones y obras concertadas por la Sociedad.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.

5.º Acordar fecha y plazo para desembolsar el segundo dividendo pasivo, por importe del 25 por 100 del nominal suscrito.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta todos los señores accionistas que posean, al menos, una acción con cinco días de antelación a la fecha de la reunión.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en la forma que previene el artículo 60 de la Ley.

Para comodidad de los señores accionistas se ruega que acudan con la suficiente antelación, a fin de que la firma en la lista de asistentes pueda quedar cerrada a la hora prevista para la reunión.

Navalmoral de la Mata, 2 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—944-D.

**TALLERES HERNANI, S. A.****HERNANI**

El Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 14 de sus Estatutos, convoca por el presente anuncio a los señores accionistas a la Junta general ordinaria el día 30 de abril, a las doce de la mañana, en su domicilio social, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

Hernani, 1 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—947-D.

**ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.****MADRID**

Conforme a los términos de la escritura de emisión de obligaciones simples de esta Sociedad al 6,75 por 100, de interés anual, otorgada con fecha 27 de septiembre de 1955, se ha procedido a la amortización de 275 títulos, total de los correspondientes al presente año de 1969, ante el Notario de esta capital don Luis Sierra Bermejo, cuya numeración es la siguiente:

130.401	al	130.410	154.381	al	154.390
135.261		135.270	154.481		154.490
135.861		135.870	157.271		157.280
137.021		137.030	159.371		159.380
138.251		138.260	159.401		159.410
142.581		142.590	162.181		162.185
142.661		142.670	164.641		164.650
144.401		144.410	164.861		164.870
146.161		146.170	167.281		167.290
147.091		147.100	169.041		169.050
148.301		148.310	169.111		169.120
162.171		152.180	176.241		176.250
162.741		152.750	178.331		178.340
153.031		153.040	178.731		178.740

A partir de esta fecha se harán efectivas las obligaciones amortizadas que se reseñan con el cupón número 28 y siguientes, a razón de 1.000 pesetas cada título en los establecimientos bancarios que a continuación se detallan:

- Banco Urquijo, de Madrid.
  - Banco Hispano Americano, de Madrid.
  - Banco de Aragón, de Zaragoza.
- Y en todas las sucursales de los expresados Bancos.

Madrid, 31 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—992-5.

**PIENSOS COMPUESTOS CANARIOS,  
SOCIEDAD ANONIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a reunión ordinaria de la Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera del Rincón, s/n., de esta ciudad, el día 28 de abril actual, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden de asuntos:

- 1.º Memoria, cuentas, balance y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Elección de los miembros del Consejo de Administración para el próximo bienio.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 5.º Informes y aclaraciones que soliciten los accionistas con ocho días de antelación a la fecha de la reunión.

Caso de no concurrir número suficiente de accionistas y capital, la reunión se celebrará de segunda convocatoria el día 29 de abril, a igual hora y en el propio domicilio social.

Los accionistas podrán examinar la documentación correspondiente al ejercicio de 1968 en el domicilio social durante los quince días anteriores a la celebración de la reunión.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de abril de 1969.—El Consejo de Administración. 994-D.

**MAQUINAS DE EMBALAJE, S. A.****(MAEM)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Benito Gutiérrez, número 32, Madrid, el próximo día 29 de abril, a las once horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día 30 siguiente en segunda, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1968.
- 2.º Renovación del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de abril de 1969.—José María Labernia, Secretario del Consejo.—2.855-C.

**SUPERMERCADOS PRYCA, S. A.***Convocatoria de Junta general extraordinaria y universal de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 1 de los corrientes se convoca a los señores accionistas de «Supermercado Pryca, S. A.», para la Junta general y universal de accionistas, que se celebrará en el edificio sito en Velázquez, 136, el próximo día 28 de abril del año en curso, a las cinco treinta de la tarde, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificar la decisión del Consejo de Administración, acordando declarar a la Sociedad en estado legal de suspensión de pagos.
- 2.º Reducción o reposición del capital social.
- 3.º Ratificación del nombramiento del representante legal de la Sociedad en el expediente de la suspensión de pagos que se incoe.

Madrid, 7 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.859-C.

**CLINICA GERONA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad «Clínica Gerona, S. A.», a celebrar en el local social el día 26 de abril próximo, a las veinte horas, con el siguiente orden del día:

- Censura de la gestión social.
- Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1968 y resolución sobre la distribución de beneficios.
- Nombramientos de los censores de cuentas.
- Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Gerona, 25 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.010-6.

**FRUTOS ESPAÑOLES, S. A.****VALENCIA****Domicilio social: María de Molina, 1**

Se convoca a Junta general de accionistas, con el carácter de extraordinaria, la que se celebrará en el domicilio social el día 1 de mayo próximo, a las once horas, con sujeción al siguiente orden del día:

Unico.—Deliberar y resolver sobre la incorporación a «Valencia, S. A.», del activo industrial de «Frutos Españoles, Sociedad Anónima», de conformidad con lo previsto en las Leyes vigentes sobre concentración e integración de Empresas.

De no reunirse número de accionistas y capital para la constitución de la Junta en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda al siguiente día, a la misma hora, en el propio domicilio y con sujeción al orden del día expresado.

Valencia, 2 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.830-C.

**INTERHOTEL**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad anónima «Organización Internacional de Explotaciones Hoteleras, Sociedad Anónima» (INTERHOTEL), que tendrá lugar en su domicilio social, avenida del Generalísimo, 30, Madrid, el día 14 del próximo mes de mayo, a las once horas la ordinaria, y acto seguido la extraordinaria (doce treinta horas), en primera convocatoria, y para el día siguiente, a las mismas horas, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

*Orden del día  
de la Junta general ordinaria*

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1968, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

*Orden del día*

- de la Junta general extraordinaria*
- 1.º Cese y nombramiento de consejero.
  - 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.832-C.

**ANGRANA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social el día 27 de abril de

1969, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día 28 en segunda, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo y representación legal correspondiente al ejercicio 1968.
- 2.º Convocar igualmente a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social el día 27 de abril de 1969, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 28 en segunda, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

*Orden del día*

- 1.º Propuesta de ampliación de capitales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, María Encarnación del Valle Ferrer.—2.844-C.

**PAPELEA INTERNACIONAL, S. A.****(PAFINTER)***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 29 de marzo de 1969 se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, en primera convocatoria, el día 29 de abril de 1969, a las doce horas de la mañana, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 30 de abril, con arreglo al siguiente orden del día:

- Información de la marcha general de la Compañía.
- Aprobación de balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1968.
- Nombramiento de consejeros.
- Fusión de la Compañía con «Cartonajes Internacional de Canarias, Sociedad Anónima» (CICSA), y «Cartonajes Internacional, S. A.» (CARTISA).
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Nombramiento de interventores.
- Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de celebración depositen en la Caja social sus acciones o presenten el documento justificativo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario.

Madrid, 7 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—2.853-C.

**CARTONAJES INTERNACIONAL  
DE CANARIAS, S. A.****(CICSA)***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 29 de marzo de 1969 se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alcalá, 115, primero derecha, Madrid, en primera convocatoria el día 29 de abril de 1969, a las dieciocho horas de la tarde, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el siguiente día 30 de abril, con arreglo al siguiente orden del día:

- Información de la marcha general de la Compañía.
- Aprobación de balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria expli-

cativa correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1968.

III. Nombramiento de Consejeros.

IV. Aprobación de los presupuestos de inversiones para el próximo ejercicio.

V. Aumento de capital.

VI. Fusión de la Compañía con «Papelera Internacional, S. A.» (PAPINTER), y «Cartonajes Internacional, S. A.» (CAR-TISA).

VII. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

VIII. Nombramiento de interventores.

IX. Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de celebración depositen en la Caja social sus acciones o presenten el documento justificativo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario.

Madrid, 7 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—2.854-C.

#### INMOBILIARIA URBIS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Cine Moratalaz (plaza de Pablo Garnica, barrio de Moratalaz, de esta capital) el domingo día 27 de abril, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda el lunes día 28, a la misma hora, también en el Cine Moratalaz.

##### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y actos del Consejo de Administración y Dirección General durante el ejercicio de 1968.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Propuesta de la segunda y última incorporación parcial de la «Cuenta de Regularización Ley 76/1961» al capital social por un importe de 40.491.500 pesetas, representadas por 80.983 acciones, a distribuir entre los accionistas en la proporción de una acción nueva liberada por cada veintitrés antiguas.

Cuarto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.—Ratificación de nombramiento de Consejero.

Sexto.—Elección de señores accionistas censores propietarios y suplentes.

Séptimo.—Formación y aprobación del acta.

La presentación de acciones o resguardos bancarios de depósito para la asistencia a la Junta tendrá lugar desde la fecha de esta convocatoria hasta el día 21 de abril en las oficinas sociales, avenida de Menéndez Pelayo, 71.

La representación habrá de conferirse en la forma prevista en los artículos 21 y 22 de los Estatutos sociales.

Los documentos y el informe sobre ellos emitido por los accionistas censores, de acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social a partir del 12 de abril inclusive.

Madrid, 9 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—2.956-C.

#### NEUMATICOS Y ACCESORIOS, S. A.

##### PAMPLONA

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día veintiséis del mes actual, a las diecisiete horas, en el domicilio social (Navarro Villoslada, número 13), y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente 27, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 1968.
2. Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1969.
3. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en ella deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Pamplona, 2 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—948-D.

#### MATIAS MOLINA HERNANDEZ, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social (calle del General Mola, números 7 y 9, de esta ciudad), y en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio de 1968.
- 2.º Elección de Consejeros.
- 3.º Designación de los señores accionis-

tas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Los documentos citados en el particular 1.º se encontrarán, a partir del día 10 del próximo mes de abril, a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán depositar en las Cajas sociales, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, las acciones correspondientes, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo, Matías Molina Hernández.—941-D.

#### INDUSTRIAS A B C, S. A.

##### MONDRAGON

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (paseo de Arrasate, número 43) el día 30 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

Mondragón, 31 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—938-D.

#### INSTALACIONES PARA INDUSTRIAS ALIMENTICIAS, S. A. (IPIASA)

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 15 de mayo del año en curso en el domicilio social (calle «C», número 3, del polígono industrial de Malpica, Zaragoza), y en segunda, si procede, el día siguiente hábil en la misma sede y hora, para tratar sobre el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior.
- 2.º Informe y nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Asuntos generales.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Zaragoza, 1 de abril de 1969.—943-D.

#### ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 2,00 ptas  
Atrasado ..... 3,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 600,00 ptas  
Extranjero ..... 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Ramón Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.